

Tartagal, 06 de mayo de 2024.

RES. N° : 050-CASRT-24

EXPTE. N° 20.407/23

VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Cerrado de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I** de la carrera Enfermería de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad (Plan 2018); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que los miembros propuestos a fs. 47 por la Coordinación de la Carrera, reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Asesor en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° de la Res. CS. 661/88 y modificatorias y Art. 2° de la Res. CS. N° 253/2023, en sesión ordinaria bimodal del 29 de febrero de 2024, autoriza el llamado a concurso;

Que a fs. 03 y 04 obra informe del Departamento de Personal y la Dirección Contabilidad y Patrimonio, donde se hace constar la viabilidad económica para dar curso a lo solicitado.

Que mediante Res. CS. N° 152/21, se establecen modificaciones transitorias, en virtud de la pandemia COVID-19, a la normativa vigente Res. CS N° 661/88 – Reglamentos de concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Res. CS N° 506/17 y 260/19.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE

ARTICULO I.- LLAMAR a CONCURSO CERRADO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

//...

RES. N° : 050-CASRT-24

EXPTE. N° 20.407/23

- **CARGO:** JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- **DEDICACION:** SIMPLE
- **CARÁCTER:** REGULAR
- **ASIGNATURA:** GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I
- **CARRERA:** ENFERMERÍA PLAN 2018) – SRT en transición a Facultad.

ARTICULO 2.- ESTABLECER el siguiente período de publicidad e inscripción de interesados;

PUBLICIDAD: 20 DE MAYO DE 2024.

FECHA DE APERTURA: 10 DE JUNIO DE 2024.

FECHA DE CIERRE: 28 DE JUNIO DE 2024.

ARTICULO 3.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dirección Docencia y Alumnos** de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días señalados en el artículo anterior en el horario de 10,00 a 13,00 hs., los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4.- IMPUTAR el gasto que demande la presente resolución al cargo vacante (renuncia del docente Gabriel Acosta) contemplado en la Res. CS. N° 510/16.

ARTICULO 5.- DESIGNAR como Miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado a los siguientes docentes:

TITULARES

PROF. ADRIANA PEREIRA
PROF. ANGÉLICA ACOSTA
PROF. ELIZABETH VARGAS

SUPLENTES

PROF. RUBÉN VEGA
PROF. CÉSAR VARGAS
PROF. CATALINA VERA



//...

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de
la Autonomía Universitaria y 75 años de
la Gratuidad de la Universidad"**

...//

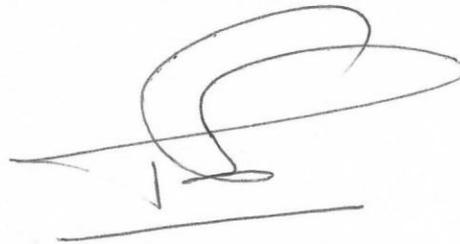
RES. N° : 050-CASRT-24

EXPTE. N° 20.407/23

ARTICULO 6.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado designado, Dirección Docencia
Facultad de Ciencias de la Salud, publíquese y dese amplia difusión a sus efectos
AVO


T.U.P. Adrion B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.





Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a